

INDICE

PRESENTACIÓN

INTRODUCCIÓN

7.1. MODELOS DE ÓRGANOS DE FISCALIZACIÓN

- 7.1.1. Modelo Europeo
- 7.1.2. Modelo Estadounidense

7.2. TRANSPARENCIA

- 7.2.1. Falta de armonización en el manejo de información hacendaria

7.3. FISCALIZACIÓN

- 7.3.1. Instituciones y Órganos de Fiscalización
 - 7.3.1.1. A nivel Federal.
 - 7.3.1.2. A nivel Estatal.
 - 7.3.1.3. A nivel Internacional

7.4. RENDICIÓN DE CUENTAS

- 7.4.1. La rendición de cuentas en México
 - 7.4.1.1. Limitaciones de la rendición de cuentas en el ámbito municipal.

PRESENTACIÓN

Parte sustantiva de la temática a desarrollar dentro de la Primera Convención Nacional Hacendaria será: la **transparencia** con que deben actuar los servidores públicos en sus tres órdenes de gobierno, a fin de que la comunidad sea más participativa y crea y defienda a sus instituciones; el modelo de órganos de control y **fiscalización** que se desea tener en el medio federal y en los estados y municipios, así como las funciones y características que deben reunir estos organismos; y la necesaria **rendición de cuentas** a que deberá sujetarse toda persona o institución gubernamental que administre y ejerza recursos públicos, dentro de un marco de calidad y comparabilidad de la información en ellas contenida.

El presente documento forma parte de los trabajos preparatorios relacionados con el diagnóstico de los temas comprendidos en la Convención, que en este caso se refieren a transparencia, fiscalización y rendición de cuentas, el cual ha sido aprobado por el Consejo Directivo de la Convención y elaborado por la Coordinación Técnica de la misma, con la participación de representantes de diversas dependencias, como se anota al final del mismo, con el propósito de servir de apoyo a los participantes en la Convención para la formulación de sus ponencias sobre estos tópicos. En él se contiene un breve análisis de los principales modelos de órganos de fiscalización que existen en el mundo, así como un estudio de los antecedentes, forma en que operan y problemática que enfrentan cada una de las funciones ya citadas y que son materia de este análisis; así como una descripción de la manera en que están organizadas y operan las entidades de fiscalización superior de tres países: Chipre, Suecia y Finlandia.

Esperamos que este tema, producto de un esfuerzo interinstitucional compartido, cumpla con los objetivos para los que fue elaborado, y sea verdaderamente útil para aquellas personas interesadas en participar como ponentes en la Primera Convención Nacional Hacendaria, sobre los temas que aquí se tratan.

CONSEJO DIRECTIVO

COORDINACIÓN TÉCNICA

INTRODUCCIÓN

El presente documento es el resultado de un esfuerzo compartido por varias entidades federativas, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público e Indetec, en el análisis de la conceptualización, desarrollo, características y circunstancias en que se desempeñan las funciones de transparencia, fiscalización y rendición de cuentas; tanto en el ámbito internacional como en México; y dentro de nuestro país, en los ámbitos federal, estatal y municipal. Lo anterior, como parte del Diagnóstico Temático propuesto por la Convocatoria a la Convención Nacional Hacendaria, en lo concerniente a los trabajos preparatorios.

La estructuración de este trabajo se desarrolló conforme a lo acordado en la reunión celebrada en Indetec, por los integrantes de la mesa, el día 27 de noviembre de 2003, e incluye:

Un análisis de los principales modelos de órganos de fiscalización que existen en el contexto internacional y una descripción del aplicado en México, a efecto de poder contrastarlos;

Posteriormente se analiza y describe cada una de las funciones objeto de diagnóstico, que son: la transparencia, la fiscalización y la rendición de cuentas;

En cada uno de los apartados arriba mencionados se incluyen descripciones correspondientes a los niveles federal, estatal y municipal, con sus respectivos organismos de fiscalización, asociaciones que las agrupan y problemática a la que se enfrentan.